Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	22	de	MARZO	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIO**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320-13.14-0040	de	13/01/2022

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP. 5500003218 del 3 de Enero de 2022; **Ítem No 5. RPC No.5600031132 DEL 17/01/2022 Apropiación Presupuestal:**1-1001/1131/2-320202008/4350301010010000/PI43-101791/1/2/01/04 **LIBRE DESTINACION/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/FORTALECER LOS LINEA**

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: 5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
LINEA DE ACCION: 503: Fortalecimiento institucional:
PROGRAMA: 50301: Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados
SUBPROGRAMA: 5030101: Modelo integrado de planeación y gestión con integridad y calidad
META RESULTADO: MR50301003. Cumplir 100% el índice de madurez de la política de prevención del daño antijuridico en la atención de los asuntos legales que sean de competencia del departamento administrativo de jurídica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Objetivo Específico: • Mejorar la estructura organizacional de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el actual periodo de Gobierno
• Mejorar la gestión y el desempeño institucional de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el actual periodo de Gobierno

ESTRATEGIA: Este objetivo se desarrolla a través de estrategias definidas con la comunidad y las entidades de gobierno departamental, los programas con sus respectivas metas de programas de resultados, los subprogramas con metas de producto y los indicadores o medios de medición.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los Servicios como Profesional en Finanzas y Negocios internacionales en Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Invers Fortalecimiento de la Estructura Organizacional de la secretaría de Vivienda y Hábitat de Gobernación del Valle del Cauca

Supervisor:	**MARICELA CASTEÑEDA SANCHEZ**
Contratista	**JACQUELINE NUPAN VASQUEZ**

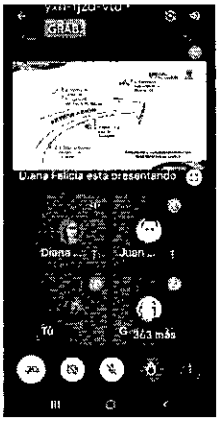
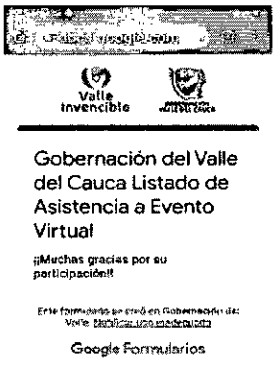
BJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el periodo comprendido en el mes de **MARZO DE 2022** por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por parte del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Vivienda y Hábitat. Así mismo dejar constancia del cumplimiento del pago de la seguridad social, pensión y arl respectivamente del mes anterior .

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**Actividades u obligaciones específicas del objeto contractual**	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades u obligaciones específicas del objeto contractual	%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar apoyo en la elaboración y Verificación de los documentos de causación que se generen para el pago de los compromisos económicos de la Secretaria de Vivienda y Hábitat: ➢ Apoyó al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat, en la elaboración de la matriz de soportes de afiliación de la seguridad social de los contratistas asignados, para la revisión de la factura de pago correspondiente a la cuota No.2 del mes de MARZO de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de MARZO DEL 2022 (9 Contratistas).	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Apoyar el proceso presupuestal, financiero y contable requerido para el funcionamiento de la Secretaria de Vivienda y Hábitat. Apoyó en la revisión y construcción de la matriz de seguimiento presupuestal de pago de los proyectos de obra pública de la secretaria de vivienda y hábitat de CONSORCIO ACG- CONSORCIO GJ- CONTRATO 0098-ESCENARIOS DEPORTIVO.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Apoyar la realización, verificación, consolidación y legalización de la caja menor de la Secretaria de Vivienda y Hábitat. • Revisión de compras por caja menor desde el catalogo presupuestal	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Apoyar el seguimiento y análisis financiero y presupuestal de la ejecución de los proyectos asignados a la Secretaria de Vivienda y Hábitat. Apoyó en la revisión y construcción de la matriz de seguimiento presupuestal de pago de los proyectos de obra pública de la secretaria de vivienda y hábitat de CONSORCIO ACG- CONSORCIO GJ- CONTRATO 0098-ESCENARIOS DEPORTIVO.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Entregar a tiempo y en medio magnético o electrónico a los responsables del SAP, SECOP, RCL, SIRECI, GESPROY y demás sistemas de información que se llegaren a establecer durante el término del contrato toda la documentación requerida para ser reportada en los mismos. ➢ Entregó a supervisores a través de correo electrónico los soportes de facturas pagadas entregadas por tesorería a la secretaria de vivienda y hábitat para cargue en sireci y secop. ➢ Entregó en medio magnético de los contratistas asignados, para la revisión de la factura de pago correspondiente a la cuota No.2 del mes de MARZO de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de febrero de 2022 (9 Contratistas) los siguientes documentos escaneados: el documento soporte en adquisiciones; planilla pagada de seguridad social, soporte de pago de la seguridad social; el documento declaración juramentada de pago de la seguridad social correspondiente al mes de MARZO del 2021; el informe de actividades; el informe de supervisión y el documento de autorización de pago del supervisor para ser publicados en el SECOP II.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Apoyar el trámite y procesamiento del pago de cuentas a los proveedores y contratistas de la Secretaria de Vivienda y Hábitat. Apoyó en la correspondiente revisión, el documento soporte en adquisiciones; planilla y el soporte de pago de la seguridad social; el documento declaración juramentada de pago de la seguridad social; el informe de actividades; el informe de supervisión y el documento de autorización de pago del supervisor, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de MARZO de 2022 (9 Contratistas).	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea Llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.   Asistió a la capacitación del modelo integrado de planeación y gestión de Mipg seminario de inducción y re3induccion	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Las demás que determine el supervisor de conformidad con el objeto contractual. Actividades no programadas en el mes	0%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo del 2022. ✓ Indicar el porcentaje de cumplimiento de cada una de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual o en forma general según el tipo de contrato y sus entregables, parcial y acumulado:	100% 50 %
Otras consideraciones.		

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

SEGUIMIENTO TECNICO Y EJECUCION

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

El contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo al instructivo, métodos, procedimientos y guías establecidas.

Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de marzo de 2022. ✓

Compromiso No 1: Brindar apoyo en la elaboración y Verificación de los documentos de causación que se generen para el pago de los compromisos económicos de la Secretaria de Vivienda y Hábitat:.

- **Actividad:** Apoyó al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat, en la elaboración de la matriz de soportes de afiliación de la seguridad social de los contratistas asignados, para la revisión de la factura de pago correspondiente a la cuota No.2 del mes de MARZO de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de MARZO DEL 2022 (9 Contratistas).

GRUPO No 1 JACQUELINE NUPAN VASQUEZ

No	NOMBRE Y APELLIDO
1	EVELYN POLANCO VALDERRUTEN
2	MARÍA DEL SOCORRO ADARVE GÓMEZ
3	MARÍA DEL PILAR LÓPEZ OSPINO
4	GILMA MANCILLA ANGÚLO
5	JORGE MARIO ORTIZ OBANDO
6	MIGUEL ANGEL CAICEDO PÉREZ
7	ONEL VARELA MURGUEITIO
8	ÓSCAR HUMBERTO GAVIRIA ARANA
9	ÓSCAR SARRIA RIVERA

Compromiso No 2: Apoyar el proceso presupuestal, financiero y contable requerido para el funcionamiento de la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

Actividad: Apoyó en la revisión y construcción de la matriz de seguimiento presupuestal de pago de los proyectos de obra pública de la secretaria de vivienda y hábitat de CONSORCIO ACG- CONSORCIO GJ- CONTRATO 0098- ESCENARIOS DEPORTIVO..

Compromiso No 4: Apoyar el seguimiento y análisis financiero y presupuestal de la ejecución de los proyectos asignados a la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

- **Actividad:** Apoyó en la revisión y construcción de la matriz de seguimiento presupuestal de pago de los proyectos de obra pública de la secretaria de vivienda y hábitat de CONSORCIO ACG-CONSORCIO GJ- CONTRATO 0098- ESCENARIOS DEPORTIVO.

Compromiso No 5: Entregar a tiempo y en medio magnético o electrónico a los responsables del SAP, SECOP, RCL, SIRECI, GESPROY y demás sistemas de información que se Llegaren a establecer durante el término del contrato toda la documentación requerida para ser reportada en los mismos.

- Actividad: Entregó a supervisores a través de correo electrónico los soportes de facturas pagadas entregadas por tesorería a la secretaria de vivienda y hábitat para cargue en sireci y secop.
- Actividad: Entregó en medio magnético de los contratistas asignados, para la revisión de la factura de pago correspondiente a la cuota No.3 del mes de marzo de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de marzo de 2022 (9 Contratistas) los siguientes documentos escaneados: el documento soporte en adquisiciones; planilla pagada de seguridad social, soporte de pago de la seguridad social; el documento declaración juramentada de pago de la seguridad social correspondiente al mes de enero del 2021; el informe de actividades; el informe de supervisión y el documento de autorización de pago del supervisor para ser publicados en el SECOP II.

GRUPO No 1 JACQUELINE NUPAN VASQUEZ

No	NOMBRE Y APELLIDO
1	EVELYN POLANCO VALDERRUTEN
2	MARÍA DEL SOCORRO ADARVE GÓMEZ
3	MARÍA DEL PILAR LÓPEZ OSPINO
4	GILMA MANCILLA ANGELO
5	JORGE MARIO ORTIZ OBANDO
6	MIGUEL ANGEL CASCEDO PEREZ
7	ONEL VARELA MURGUEITIO
8	ÓSCAR HUMBERTO GAVIRIA ARANA
9	ÓSCAR SARRIA RIVERA

Compromiso No 6: Apoyar el trámite y procesamiento del pago de cuentas a los proveedores y contratistas de la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

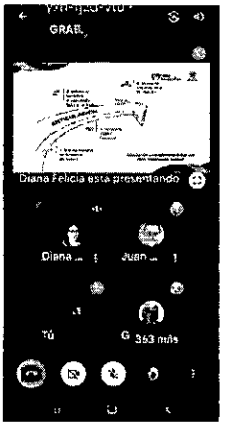
- **Actividad:** Apoyó en la correspondiente revisión, el documento soporte en adquisiciones; planilla y el soporte de pago de la seguridad social; el documento declaración juramentada de pago de la seguridad social; el informe de actividades; el informe de supervisión y el documento de autorización de pago del supervisor, de acuerdo con el procedimiento establecido en la comunicación interna de la Secretaria de Vivienda y Hábitat No.FO-M9-P3-16-V01 1.320-52 de marzo de 2022 (9 Contratistas).

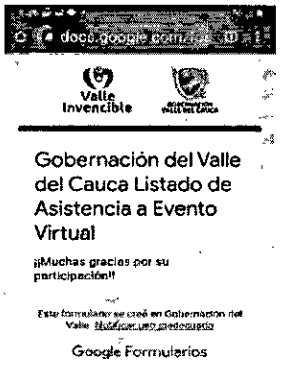
GRUPO No 1 JACQUELINE NUPAN VASQUEZ

No	NOMBRE Y APELLIDO
1	EVELYN POLANCO VALDERRUTEN
2	MARÍA DEL SOCORRO ADARVE GÓMEZ
3	MARÍA DEL PILAR LÓPEZ OSPINO
4	GILMA MANCILLA ANGELO
5	JORGE MARIO ORTIZ OBANDO
6	MIGUEL ANGEL CASCEDO PEREZ
7	ONEL VARELA MURGUEITIO
8	ÓSCAR HUMBERTO GAVIRIA ARANA
9	ÓSCAR SARRIA RIVERA

Compromiso No 7: Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea Llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.

Actividad: Asistió a la capacitación del modelo integrado de planeación y gestión de Mipg seminario de inducción y re3induccion





Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 del 2003 y el decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO SEA REQUERIDO
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO SEA REQUERIDO
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO SE HA REQUERIDO

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 del 2003 y el decreto 1082 de 2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO SEA REQUERIDO
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO SEA REQUERIDO
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO SE HA REQUERIDO
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: SE ANEXA LAS EVIDENCIAS NECESARIAS
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista NO ES NECESARIO
- Necesidad de hacer efectivas las garantías. NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** No aplica.
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2529982&isFromPublicArea=True&isModal=False
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** el contratista presento la planilla pagada correspondiente al mes de febrero del 2022, planilla número 8845906760 Con cus número 1044465508. Pagada el día 07/03//2022., Según la cláusula segunda del contrato y el artículo 244 la Ley 1995 de 2019 y el Decreto 1273 del 2018, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIETO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 19.800.000**	pago	Febrero 2022	3.300.000	**Cuota No 1**
Valor Adiciones	**$0**	**pago**	**febrero**	**3.300.000**	**Cuota No 2**
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 19.800.000**				
Valor pagado	**$ 6.600.000**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 3.300.000**				
Valor total ejecutado	**$ 9.900.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 9.900.000**				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Documento soporte en adquisiciones
- Planilla pagada de la seguridad social EPS, ARL Y FONDO DE PENSIONES.
- Informe de actividades
- Informe de supervisor
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL

Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista presenta la planilla pagada de la seguridad social EPS, ARL Y FONDO DE PENSIONES, correspondiente al mes de febrero del 2022, planilla número 8845906760 Con cus número 1044465508. Pagada el día 07/03//2022.vigésima primera del contrato, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. De conformidad a lo dispuesto en la normatividad vigente el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para la ejecución del presente contrato. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesiones y/o de apoyo a la gestión según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2529982&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	**Día: 18**	**de**	**Mes: abril**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma el presente informe la Supervisora a los (22)

VEINTIDOS	días del mes de	MARZO		2022

MARICELA CASTAÑEDA SANCHEZ
C.C. 31.642.421 de Buga (Valle)
SUPERVISORA